



IV Seminario 7 y 8 de mayo: violencias machistas

Coordinadora Feminista, Madrid, Mayo 2016

Índice

Contenido

SEGUIMOS.....	3
RESUMEN DEBATE VIOLENCIA MODELOS DE ATENCIÓN PREVENCIÓN	7
DEBATES RELACIONADOS CON LOS CONCEPTOS PUESTA EN COMÚN	9
CONCLUSIONES TALLER RESPUESTAS	12
REFLEXIONES.....	15

SEGUIMOS...

A pie de calle.

A pie de calle, donde quizás hemos estado siempre, pero por si alguna tenía dudas, en donde seguimos estando de muy diversas formas.

Las feministas de la Coordi, nos hemos vuelto a encontrar en el IV Seminario, que lo hemos centrado en las violencias machistas. Continuamos así con Seminarios que ha organizado la Coordinadora como espacios de debate, reflexión e intercambio de propuestas y acciones: el I Seminario sobre el derecho al aborto y el IIº sobre la crisis y el III¹ celebrado en la sede de las compañeras de Ca la Dona, en Barcelona nos llevó a una puesta en común de análisis de la “Crisis II”: Necesidades, alianzas y propuestas².

Desde hace un tiempo estábamos pendientes de encontrar un hueco en las agendas para abordar el debate de las violencias machistas, desde un plano más práctico, aterrizar y debatir, y poner en común ideas, experiencias, actividades, etc, así que nos pusimos a ello, y el 7 y 8 de mayo de 2016, nos encontramos 46 feministas de diversos territorios, Feministas de Emakume Internazionalistak, Ca la Dona, Casa de la Dona de València, Arabako Emakume Asanblada, Asamblea Feminista de Madrid, Bizkaia Emakume Asanblada, Assemblée de Dones d’Elx, FeministAlde, Asamblea Feminista Unitaria.

Nos planteamos realizar tres talleres, con una presentación de partida y luego tres grupos para trabajar. Entramos al debate con **un primer taller, sobre recursos de Atención y Prevención**, las compañeras de FeministAlde, de Tamaia, y de Casa de la Dona, nos dejaron unas reflexiones y preguntas para llevar a los grupos de debate, que hemos recogido a continuación:

¹ <http://www.feministas.org/iii-seminario-de-la-coordinadora.html>

² <http://www.feministas.org/redes-y-alianzas-feministas.html>

DEBATE SOBRE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN

ATENCIÓN:

- *¿De qué hablamos cuando hablamos de atención integral-atención feminista? ¿existe un modelo de intervención feminista que debemos reivindicar?*
- *Se pueden-deben implementar procesos de recuperación, empoderamiento y reparación que incluyan cuestiones clave como trabajar para lograr la garantía de no repetición, y procesos que desde atender las necesidades prácticas tengan en el horizonte los intereses estratégicos de las mujeres y planteen recorrer el camino de víctimas a activistas. Creemos que recorrer este camino es “sanador”, el activismo como medicina para curarnos del machismo, de la violencia. Interacción del MF y Grupos autónomos de mujeres que enfrentan violencia ¿Creemos que es importante? ¿prioritario? ¿de qué víctimas hablamos y cuál sería su papel? Conexión entre las acciones, medir fuerzas y priorizar.*
- *El MF no ha hecho el seguimiento de la implementación de la Ley ¿Podemos hacerlo? ¿O es mejor pensar estrategias de coordinación con la gente que está en diferentes espacios? ¿Cómo lo articulamos? ¿Deberíamos aprovechar el contexto de “asalto institucional” que se está dando en algunos lugares del estado para proponer medidas, recursos? ¿Creemos que ahora deberíamos volver a poner en marcha servicios desde el MF como hemos hecho en otros momentos? Particularmente teniendo en cuenta la proliferación de empresas y consultoras que trabajan estos temas algunas feministas pero otras no ¿O creemos que es mejor-necesario hacer alianzas con mujeres feministas, técnicas que trabajan en diferentes ámbitos y elaborar estrategias conjuntas, redes?*
- *Toda la sociedad y nosotras particularmente, somos “puertas de entrada” a los itinerarios de atención ¿Cuál es nuestro papel? ¿y el de la sociedad? no actuar se convierte en complicidad con la construcción de la impunidad que disfrutaban los agresores. Es necesario combatir y denunciar el discurso de las instituciones que continuamente hablan de “corresponsabilidad”, trasladan su responsabilidad a la sociedad, las mujeres ¿tenemos que responsabilizarnos de combatir la violencia machista, mientras ellos no hacen nada?*

- *Debate sobre la conveniencia de utilizar el marco DDHH. Desde la perspectiva de los Derechos Humanos (convenio de Estambul), no atender a las mujeres víctimas de manera adecuada es una vulneración de sus derechos. No ofrecer la protección necesaria, la información sobre sus derechos y los recursos disponibles, juzgar y cuestionar el testimonio de las mujeres o que quienes atiendan no dispongan de la formación adecuada y necesaria en esta materia dificulta combatir violencia machista. ¿Estamos de acuerdo reivindicar este tipo normas en nuestro discurso? ¿siempre o habría momentos que viene bien hacerlo y desde la perspectiva feminista de los DDHH? en estos momentos de terrible vulneración ¿valen algo los DDHH?*
- *Como situamos nuestras campañas de solidaridad y apoyo con las nuevas situaciones que sufren las mujeres que enfrentan violencia:*
 - *Derecho de las mujeres a la defensa*
 - *Casos de víctimas inmersas y condenadas en procesos legales por defenderse. Rearme ideológico y estratégico del patriarcado. Necesidad de respuesta feminista: diseño de estrategia conjunta y coordinación.*
 - *El uso abusivo y tramposo de la custodia compartida. El SAP y las gravísimas situaciones a las que por su causa se enfrentan las mujeres. Malos tratos y violencia sexual también contra menores.*
 - *Violencia institucional. El discurso se contradice totalmente con la actuación por parte de las instituciones, las mujeres dicen claramente que sufren violencia institucional.*

PREVENCIÓN

- *La percepción de la violencia machista por parte de la ciudadanía en general y de la gente joven en particular es alarmante ¿Qué tipo de campañas debemos hacer para llegar a las mujeres, jóvenes en particular?*
- *¿Cómo valoramos las campañas que hacemos? ¿Creemos que, a veces, hacemos campañas demasiado auto referenciadas que dificultan la participación de algunas-muchas (¿?) mujeres?*

- *La militancia feminista es una vacuna para las mujeres y para las jóvenes en particular ¿Podemos aportar algo en clave de articulación para apoyar a los grupos? ¿Una Universidad Feminista de Verano?*
- *¿Qué proponer en la línea que hablábamos antes sobre atención ahora en materia de prevención?*

La diversidad de los territorios, entró de lleno al ir desgranando los diferentes recursos que hay implementados en cada uno, poner en común y visibilizar lo que funciona y lo que no, si avanzamos o retrocedemos, etc.

El **segundo taller de contenidos, conceptos**, presentado por compañeras de d'Elx , de Casa de la Dona, de la Asamblea Feminista de Madrid, nos sumergió en una presentación teatralizada con mucho humor para trabajar un manifiesto, en el que como siempre hay mucha pluralidad y diversidad, así se presentó el debate sobre el propio concepto de violencias machistas, Terrorismo Machista, Pacto de Estado, Femicidio, Prostitución, etc., los distintos discursos, pros y contras, etc. y con estos debates sobre contenidos terminamos la tarde del sábado con un buen sabor de boca de haber abordado con tanta libertad y pluralidad, y diversidad la jornada.

El domingo por la mañana nos encontramos ante **el tercer taller de respuestas** que damos las feministas ante las violencias machistas, las compañeras de Emakume Internazionalistak, Ca la Dona, Asamblea Feminista de Madrid, nos llevaron por un repasillo a los que hemos hecho y hacemos, a la diversidad de respuestas y como no, a cuestionarnos si son efectivas.

A media mañana, y tras un descansito se hizo el plenario con la puesta en común de las relatorías de cada taller, que están recogidas en este documento.

RESUMEN DEBATE VIOLENCIA MODELOS DE ATENCIÓN PREVENCIÓN

A pesar de que se plantea la necesidad de debatir sobre las distintas manifestaciones de la violencia, en los tres grupos este bloque se centra sobre todo en los malos tratos.

Se tratan los siguientes temas:

1. Análisis de la situación que varía de unos sitios a otros, pero con algunas características comunes:

- En todos los grupos hay un consenso sobre la falta de recursos, el deterioro de los existentes y la precariedad en la que se encuentran las trabajadoras que atienden a las mujeres que enfrentan violencia.
- La asistencia de oficio está degradada, y la falta de formación de la judicatura es muy grave.
- Existe una evidente fragmentación y descoordinación de los recursos tanto de atención como de prevención.
- En cuanto a la naturaleza de los servicios, en general están externalizados y privatizados. Aunque existen diferencias considerables entre unos lugares y otros, se constata que hay casos bastante graves, particularmente cuando la subcontratación se realiza con empresas de otros sectores (como construcción) o con entidades religiosas.

2. Modelos de asistencia:

- El modelo es en general asistencialista y victimizador.
- Individualizado frente a los beneficios que tiene la atención grupal.
- No se plantea desde un enfoque integral, ni desde un deseable abordaje multidisciplinar que incluya procesos de recuperación, reparación y acogida.
- La situación habitacional es insuficiente, muy precaria y no está acompañada de apoyo psicológico.
- Las instituciones han creado un modelo de víctima que tiene como resultado la falta de acceso para quien no se adapta al modelo preestablecido y la jerarquización de las víctimas.

- Se constata la soledad en la que se encuentran las mujeres que han sufrido maltrato en nuevas situaciones, en muchos casos derivadas de la aplicación de la ley. Algunas de extrema gravedad como estar inmersas en procesos judiciales por haberse defendido, el SAP, custodias compartidas con maltratadores...
- Se plantea cuál tiene que ser la relación del MF con las víctimas de violencia machista.
- La conveniencia o no de volver a montar servicios y recursos desde el MF como lo hemos hecho en otros momentos de la historia con los planings, las casas de acogida o los centros de atención a mujeres. O si sería más estratégico establecer alianzas con mujeres que están trabajando en diferentes espacios de la administración, empresas... y tienen información de primera mano que nos puede servir.

3. Propuestas

- Remunicipalización de los servicios. Pero recogiendo también las experiencias que se están en marcha y que se están haciendo bien, desde empresas, cooperativas y consultoras feministas.
- Reivindicar un modelo de atención feminista centrado en el empoderamiento de las mujeres y con formación del personal que atiende.
- Abordaje multidisciplinar y partiendo de las necesidades de las mujeres.

DEBATES RELACIONADOS CON LOS CONCEPTOS PUESTA EN COMÚN

VIOLENCIAS MACHISTAS ¿TODO ES VIOLENCIA?

Partimos de un consenso sobre incluir en el concepto de violencias machistas la violencia directa, entendida de manera amplia y no sólo cómo recoge la ley. En este sentido incluimos la violencia fuera de la pareja, la violencia sexual, la trata, la MGF...

Los debates surgen al incorporar la violencia estructural y simbólica dentro de este mismo concepto de violencias machistas. Algunas plantean el interés por hacer énfasis en las causas de la violencia y en la parte más sistémica, pero por otro lado no hay acuerdo en utilizarlo así por entender que hay un claro riesgo a perder profundidad y tener más dificultades para definir las estrategias de respuesta cuando “todo es violencia”.

Planteamos cómo debemos afinar el uso de los conceptos que son muy diversos y útiles: discriminación, sistema patriarcal, androcentrismo, heterosexismo... además de las violencias machistas.

En los grupos hay consenso en hablar de violencias machistas en plural por visibilizar la diversidad y complejidad de las violencias, por una cuestión pedagógica (poner la S nos ayuda a ver algo más que el puñetazo en nuestro imaginario) y por fortalecer la visibilidad de la violencia unida a la diversidad sexual.

En los grupos se dan diferencias con la incorporación dentro de las violencias machistas de la homofobia, la lesbofobia y la transfobia como formas de violencia hacia cuerpos que se salen de la heteronorma.

TERRORISMO MACHISTA

Hay acuerdo en los grupos con los argumentos planteados en contra en la presentación de los debates. Más aún en el contexto del Estado Español con la historia previa con este tema.

Sí que es una estrategia llamativa y desde ahí se entiende que se utilice pero no se comparte la utilidad desde una estrategia a largo plazo y se plantea que este concepto invisibiliza la complejidad de las violencias machistas.

Otros argumentos en contra son:

- Quita responsabilidad al Estado
- Se centra en las mujeres asesinadas
- Genera distancia con otros tipos de violencia (si mi novio me controla por el whatsapp, lo llamaría terrorismo machista?)
- Refuerza la idea de revictimización de las mujeres

FEMINICIDIO

Generan dudas la utilización de este concepto:

- por un lado porque se está ampliando el uso del concepto a otros temas donde lo común es que el objeto son las mujeres (ej. categorías de feminicidio.net)
- Porque puede diluir la fuerza de concepto en la situación de AL. Se plantea que el concepto de feminicidio tiene elementos como el patrón común sistemático, la intervención del Estado... que no se dan aquí del mismo modo.
- Por sacar el concepto de su “contexto original”

En uno de los grupos se plantea el debate de la idoneidad del uso del concepto FEMICIDIO frente a FEMINICIDIO en nuestro contexto. Desde Valencia (Encina) se comparte que han hecho algunos estudios o documentos sobre este tema que pueden compartir.

NI PACTO NI CUESTIÓN DE ESTADO

En los grupos hay bastante claridad en la no utilización de este concepto porque sitúa al estado y a los partidos como eje central. Se comparte cómo se ha dado una utilización de los partidos de esta estrategia previamente sin grandes logros (más bien con fracasos) y menos aún para el feminismo. Se apuesta más por hacer exigencias concretas.

En algún territorio se han discutido los matices entre pacto y cuestión, planteando que la segunda interpela al Estado pero sin plantear que sea “el único responsable”. En los grupos no se ve estratégico el uso de ninguno de los dos.

Otro argumento en contra tiene que ver con que la Ley de lucha contra la violencia fue aprobada por unanimidad por todos los partidos en 2004 y no se cumple, por qué por llamarle ahora Pacto de estado vamos a creer en su cumplimiento. También se dice que ni nos plantearíamos un pacto de estado para el cumplimiento del Código Penal, por qué con la Ley de Violencia?

TRATA ES VIOLENCIA MACHISTA ¿Y PROSTITUCIÓN?

No da tiempo a abordar el tema con profundidad ni en los grupos ni para la puesta en común. Se plantea un claro consenso con respecto a la definición de la Trata como parte de las Violencias Machistas, no así con la prostitución.

Se plantea que la prostitución es uno de los debates históricos del movimiento feminista, que ha generado distanciamientos y brechas por darse posturas encontradas y muy diferentes, esto ha podido tener consecuencias en la dificultad de articulación para otros temas. Hay posturas muy diferentes vinculadas a las abolicionistas y las regulacionistas. En este debate no se ha encontrado la solución.

CONCLUSIONES TALLER RESPUESTAS

Aspectos que consideras necesarios para que nuestras respuestas sean eficaces.

1. Deben responder a objetivos claros
2. Visibilizar lo que denunciamos; utilizar medios de comunicación y redes sociales.
3. Mantener espacios fijos en las acciones aunque muchas veces solo están relacionados con los asesinatos.
4. Necesidad de articularse con el movimiento autónomo y mantener alianzas coyunturales con las instituciones.
5. Lo polémico es eficaz porque nos permite hablar de lo que ocurre (por ejemplo: el miedo va a cambiar de bando)
6. Debemos ser pedagógicas en nuestros mensajes y que lleguen más allá de nuestro entorno.
7. Cuantas más respuestas y más diferentes mejor. Siempre estamos probando y nunca se sabe lo que una respuesta puede dar de sí.
8. Hay que hablar de feminismo, especialmente en los espacios donde encontramos gente joven, es muy útil para la prevención de agresiones.

Grado de satisfacción con las respuestas en nuestros territorios

En general hay bastante satisfacción y una capacidad de interlocución variable con las instituciones.

En Madrid se observan muchas dificultades para que el movimiento autónomo se articule. También resulta bastante difícil confluir puntualmente en las respuestas con los sectores del movimiento más institucionales.

En Euskadi y Navarra se está respondiendo bastante bien a las agresiones sexuales en las fiestas. Las marchas preventivas se consideran eficaces.

En Barna y Valencia existen protocolos estables en torno al 25N con diversidad de grupos. En Barna además están utilizando el día de San Valentín como respuesta y en Madrid también el 14 de febrero “el amor romántico mata”.

Tanto en Elche como en Barna se trabaja la prevención con jóvenes en los institutos.

Retos. Herramientas y Estrategias

1. Articular las acciones de forma que se incida en lo social y en lo institucional. Buscar protocolos que impliquen a más sectores sociales dando importancia a los procesos que se produzcan en esta implicación.
2. Incorporar al activismo feminista a las mujeres que han sufrido violencia machista respetando los tiempos y procesos de su recuperación personal.
3. Visibilizar la violencia sexual tiene prioridad porque socialmente está más oculta.
4. Derecho a la autodefensa ya que aporta seguridad y empoderamiento.
5. Faltan redes de acompañamiento y cuidado dentro del movimiento a las personas que sufren violencia machista.
6. En algunos territorios se plantea un debate sobre el modelo festivo, que en la actualidad gira fundamentalmente en torno a los hombres. También se plantea ampliar este debate al ocio en general.
7. Trabajar el tema de la autodefensa con las niñas

Alianzas

1. Se ve muy interesante la posibilidad de coordinarnos a nivel estatal en campañas y respuestas.
2. Establecer alianzas con mujeres dentro de los sindicatos así como con profesoras y juristas

Alianzas con las instituciones (Aquí nos referimos a los llamados ayuntamientos del cambio)

El movimiento no tiene que explicar continuamente cuáles son sus objetivos y demandas. Ambas cosas están suficientemente dichas y documentadas.

El papel del movimiento en relación a las instituciones debe ser el de exigir el cumplimiento de dichos objetivos y controlar el desarrollo de sus funciones.

Hay que medir la energía que se pone en la participación y colaboración con las instituciones y ésta energía debe atender a nuestras necesidades, nuestros ritmos y nuestros tiempos.

Alianzas con otros grupos feministas

Se observa un factor generacional en las formas de hacer. Hay que intentar que no se produzcan rupturas por las distintas formas de trabajar.

También se apunta que cada vez se generan más lazos de reconocimiento mutuo.

Alianzas con los medios

Tenemos que trabajar más y mejor las alianzas con las feministas que están en los medios

Alianzas con otros movimientos sociales

Se considera parte de nuestra agenda el establecer estas alianzas, especialmente con las feministas que trabajan en otros movimientos sociales. Al mismo tiempo se señala la dificultad que entraña realizarlo para no perder dedicación a nuestros propios temas

REFLEXIONES....

Por María Viadero Acha, 12 de mayo de 2016

VIOLENCIAS MACHISTAS, EN PLURAL

Este fin de semana he tenido el placer de participar en un seminario de la coordinadora feminista del estado sobre las violencias machistas. Atención, recursos y servicios; los conceptos a debate y las estrategias. Estos han sido los ejes de trabajo, pero muchos más los debates e intercambios que han ido surgiendo entre platos, cañas y pasillos.

Ha sido interesante compartir cómo en los últimos tiempos hemos ido apropiándonos del concepto de violencias machistas desde, entre otros, el aporte de incluir la violencia contra otros cuerpos que se salen de la heteronorma. Pero los consensos no quedan tan claros cuando intentamos argumentar y posicionarnos ante situaciones más concretas. Una compa planteaba si entonces incluíamos también la violencia entre parejas del mismo sexo, contagiadas por el amor romántico y los estereotipos del sistema patriarcal. Algunas pensábamos que no era lo mismo, teniendo en mente los debates del día anterior sobre las diferencias entre violencia y discriminación, pero tampoco lo teníamos claro. Otras pensaban que ya que estábamos ampliando los cuerpos que pueden sufrir violencia, quizá el énfasis para identificar las violencias machistas es quien ejerce esta violencia, los hombres. Pero, ¿y si un grupo de mujeres adolescentes acosan a una compañera por lesbiana? claramente lo definiríamos como lesbofobia, pero ¿también como violencia machista?, parece que quien ejerce la violencia no siempre es tan claro.

Estamos ampliando nuestras miradas a la diversidad de los cuerpos, de las personas, intentando romper con esencialismos que nos dificultan construir nuevas formas de entender nuestras identidades y deseos. Pero al mismo tiempo y después de tantos años acompañando y apostando por procesos para el empoderamiento de las mujeres, no puedo dejar de pensar que es necesario visibilizar la situación específica de las mujeres, las violencias cotidianas que enfrentamos, la mayoritaria pobreza femenina, la vulneración sistemática de los derechos de las mujeres en todo el mundo... ¿alguien las

llamaría cismujeres? (bromas aparte...). Como encontrar un equilibrio entre no caer en esencialismos y denunciar situaciones de opresión con un sujeto “tan claro”.

Como siempre un placer, contar con espacios para seguir construyendo, profundizando, confundiéndonos, experimentando, en definitiva aportando a la generación de conocimiento y pensamiento feminista.